



## **MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA**

### **FUNDACION ESQUEL**

**CONSULTORÍA:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO QUE PERMITA ELEVAR LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA GESTIÓN PRODUCTIVA Y SOCIO ORGANIZATIVA DE 20 PREDIOS TRANSFERIDOS POR EL PROYECTO UNIFICADO DE ACCESO A TIERRAS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES Y LEGALIZACIÓN MASIVA EN EL TERRITORIO

**PRODUCTO N° 4: INFORME QUE CONTENGA POR LO MENOS CINCO PROCESOS DE FORMACIÓN EJECUTADOS UNO PARA CADA DIMENSIÓN: LEGAL, SOCIO –ORGANIZATIVA, AGRO – PRODUCTIVA, COMERCIAL Y FINANCIERA**

**Enero 2016**

# **AMBITO LEGAL**

## **GRUPO N° 4**

### **Pichincha:**

Guantug

Concepción de Monjas

Sierra Morena Cuerpo A

Sierra Morena Cuerpo B

Santa Isabel

Los Tambos

**Enero 2016**

## **INFORME DE PROCESOS DE FORMACIÓN POR CADA UNA DE LAS CINCO DIMENSIONES: LEGAL, SOCIO ORGANIZATIVA, AGRO PRODUCTIVA, COMERCIAL Y FINANCIERA**

### **I. ANTECEDENTE**

El MAGAP contrató por un período de un año, a partir del 7 de mayo de 2015, a Fundación Esquel a fin de implementar “el proceso de acompañamiento técnico que permita elevar los niveles de eficiencia y eficacia en la gestión productiva y socio organizativa de 20 predios transferidos por el proyecto unificado de acceso a tierras de los productores familiares y legalización masiva en el territorio”. Este proyecto fue conocido inicialmente como Plan Tierras y actualmente se lo conoce como el Proyecto ATLM.

A través de esta consultoría, Fundación Esquel entregará al MAGAP un total de 15 productos. Este informe corresponde al “Producto 4: Informe que contenga por lo menos 5 procesos de formación ejecutados uno para cada dimensión (legal, socio organizativo, agro productivo, comercial y financiero)”.

### **II. EL CONTEXTO**

El proceso de acompañamiento técnico para el cual fue contratada Esquel se lleva a cabo con 24 organizaciones que tienen a su cargo 20 predios. Éstos están ubicados en 8 provincias de tres regiones del Ecuador: diez predios se encuentran en tres provincias de la Sierra; 9, en cuatro de la Costa; y, 1 en la Amazonía. La mayoría de las organizaciones son asociaciones (21); pero, además, existen 2 cooperativas y 1 corporación.

Fundación Esquel implementa el proceso de apoyo técnico a través de 20 Equipos Técnicos Locales (ETL) y un Equipo Técnico Coordinador (ETC). Los primeros se encuentran conformados por dos personas: la una en calidad de Gerente/a de cada predio en el que se encuentran localizados; y, la otra, a cargo de las acciones de Fortalecimiento Socio – organizativo.

Los miembros del ETC se encuentran en la ciudad de Quito y brindan apoyo técnico a los ETL y directivos de las organizaciones través del contacto permanente que mantienen con ellos; así como por medio de reuniones de trabajo *in situ* con los miembros de los ETL así como con los directivos, socios y socias de las organizaciones que manejan los predio. Estas visitas a los predios también permiten realizar el seguimiento de las acciones que se implementan así como de los acuerdos a los que se llegan con los técnicos y socios.

**Cuadro N°: 1.- Predios por Regiones**

Región	No. Provincias	No. Predios	No. Asociaciones	No. Cooperativas	No. Corporaciones	Total	%
Sierra	3	10	9		1	10	41,7
Costa	4	9	11	2		13	54,2
Amazonía	1	1	1			1	4,2
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>100,0</b>
<b>%</b>			<b>87,5</b>	<b>8,3</b>	<b>4,2</b>	<b>100,0</b>	

FUENTE: MAGAP

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

La ubicación de los predios, sus nombres y las organizaciones a cargo de los mismos es la siguiente:

**Cuadro N°: 2.- Los Predios y sus Organizaciones**

No.	Provincia	Cantón	Parroquia	Predio	Organización
1	Chimborazo	Guamote	Palmira	Llipíg	Corporación de Productores Agropecuarios y Comercialización de Palmira
2		Alausí	Simbambe	Granja Sinacumbe	Asociación de Producción y Comercialización Agropecuaria de Chimborazo
3	Esmeraldas	Rio Verde	Rio Verde	Costa Rica	Asociación de Campesinos de Medianía, Cabuyal y Sandoval
4		Rio Verde	Rio Verde	Kider	Asociación de Agricultores Unidos por el Progreso
5		Esmeraldas	San Mateo	Timbre	Asociación 21 de Febrero Cooperativa de Producción Agropecuaria Nuevo Timbre
6	Guayas	Naranjal	San Carlos	La Indiana	Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos 27 de Octubre
					Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos Arroceros de CONE
					Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos El Buen Vivir
					Cooperativa de Producción Agrícola La Indiana
7		Naranjito	Naranjito	La Paquita	Asociación de Trabajadores Agrícolas

					Autónomos La Paquita
8		Balzar	San Felipe	La Defensa	Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos Nueva Generación
9	Imbabura	Cotacachi	Quiroga	La Martina	Asociación de Desarrollo Integral El Viejo San Martín
10		Cotacachi	El Sagrario	San Nicolás	Asociación Agropecuaria San Nicolás de Pilchibuela
11	Los Ríos	Vinces	Aguacatal	Aguacatal	Asociación de Trabajadores Agrícolas y Ayuda Mutua Aguacatal de Abajo
12		Palenque	Palenque	Jesús María	Asociación Agropecuaria 30 de Marzo
13	Manabí	Pedernales	Cojimíes	María Caridad	Asociación de Campesinos El Progreso del Río Tiwa
14	Pichincha	Quito	Quinche	Guantug	Asociación de Pequeños Agricultores Guantug
15			Lloa	Concepción de Monjas	Asociación de Productores Agropecuarios Virgen del Volcán
16			Pifo	Sierra Morena Cuerpo A	Asociación Agropecuaria Sierra Morena de Pifo
17			Pifo	Sierra Morena Cuerpo B	Asociación de Productores Agropecuarios La Nueva Esperanza
18		Mejía	Uyumbicho	Santa Isabel	Asociación de Productores Agropecuarios Rumipamba (ASOPROARUM)
19			Aloasí	Los Tambos	Asociación Intercultural de Trabajadores El Tambo
20		Zamora Chinchipe	Yantzaza	Chicaña	Chicaña

FUENTE: MAGAP

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

Conforme al número de hectáreas, los 20 predios en los que Esquel lleva a cabo su trabajo de asistencia técnica pueden ser ordenados de la siguiente forma:

**Cuadro N°: 3.- Superficies de los 20 Predios**

No.	Predio	No. Hectáreas
1	Costa Rica	1.647,90
2	La Indiana	1.400,00
3	Aguacatal	1.056,00
4	Timbre	756,84
5	Jesús María	653,09
6	María Caridad	611,00
7	Chicaña	575,00
8	La Paquita	522,00
9	La Defensa	367,00

10	Concepción de Monjas	319,51
11	Sierra Morena Cuerpo B	274,10
12	Sierra Morena Cuerpo A	237,37
13	Llipíg	216,77
14	Guantug	169,50
15	Los Tambos	150,00
16	Santa Isabel	61,04
17	San Nicolás	53,00
18	Kider	49,60
19	Granja Sinacumbe	41,00
20	La Martina	36,00
	<b>TOTAL</b>	<b>9.196,72</b>

FUENTE: MAGAP

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

Los 20 predios adjudicados, vendidos, trasferidos o que se encuentra en posesión de las organizaciones tienen una superficie total de 9.196.72 hectáreas. El promedio de hectáreas por predio es de 459,84. Cada una de las 24 organizaciones dispone de un promedio de 383,20 hectáreas. Y, el promedio por socio/ activo/a es de cada socio/a activo/a es de 9,05 hectáreas.

Ocho predios localizados en la Costa y uno de la Amazonía son los de mayor superficie. Kider es el único predio de la Costa que tiene una superficie comparativamente pequeña.

Los 10 predios ubicados en la Sierra disponen de una superficie que varía entre 36 y 319 hectáreas. Cuatro de ellos (La Martina, Sinancumbe, San Nicolás, y Santa Isabel) disponen de hasta 61 hectáreas. Y, seis cuentan con una superficie superior a las 150 hectáreas.

De acuerdo al número de socio/as activo/as, los 20 predios en los que se brinda asistencia técnica presentan los siguientes datos:

**Cuadro N°: 4.- Número de Socios Activos**

No.	Predio	Organización	No. Socio/as Activo/as
1	Aguacatal	Asociación de Trabajadores Agrícolas y Ayuda Mutua Aguacatal de Abajo	103
2	Concepción de Monjas	Asociación de Productores Agropecuarios Virgen del Volcán	89
3	La Indiana	Cooperativa de Producción Agrícola La Indiana	80
4	Costa Rica	Asociación de Campesinos de Medianía, Cabuyal y Sandoval	67
5	María Caridad	Asociación de Campesinos El Progreso del Río Tiwa	65
6	Timbre	Cooperativa de Producción Agropecuaria Nuevo Timbre	60

7	La Paquita	Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos La Paquita	55
8	Timbre	Asociación 21 de Febrero	50
9	Los Tambos	Asociación Intercultural de Trabajadores El Tambo	48
10	La Indiana	Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos 27 de Octubre	45
11	Jesús María	Asociación Agropecuaria 30 de Marzo	45
12	La Indiana	Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos Arroceros de CONE	40
13	La Indiana	Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos El Buen Vivir	36
14	Sierra Morena Cuerpo A	Asociación Agropecuaria Sierra Morena de Pifo	34
15	Llipig	Corporación de Productores Agropecuarios y Comercialización de Palmira	33
16	Sierra Morena Cuerpo B	Asociación de Productores Agropecuarios La Nueva Esperanza	32
17	La Defensa	Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos Nueva Generación	25
18	Chicaña	Asociación Manuel Agustín Medina	24
19	Guantug	Asociación de Pequeños Agricultores Guantug	23
20	Santa Isabel	Asociación de Productores Agropecuarios Rumipamba "Asoproarum"	18
21	Granja Sinancumbe	Asociación de Producción y Comercialización Agropecuaria de Chimborazo	16
22	San Nicolás	Asociación Agropecuaria San Nicolás de Pilchibuela	13
23	Kider	Asociación de Agricultores Unidos por el Progreso	10
24	La Martina	Asociación de Desarrollo Integral El Viejo San Martín	5
		<b>TOTAL</b>	1.016

FUENTE: MAGAP, Organizaciones Participantes

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

En relación al número de socio/as activo/as, las 24 organizaciones identificadas tienen una estimación de 1.016 socios y socias. El promedio por predio es de 50,8 y, por organización, de 42,3. En términos absolutos, las organizaciones oscilan entre 5 y 103 personas. Diez de las doce primeras organizaciones, de las 24 existentes, están ubicados en la Costa; y, solamente dos están en la Sierra. Mientras que, en el grupo de las otras 12, 8 están localizadas en la Sierra, 3 en la Costa y una en la Amazonía.

### III. ORGANIZACIÓN DEL INFORME

De mutuo acuerdo entre el MAGAP y Fundación Esquel, este Producto 4 se lo presenta a través de 5 informes, en base al agrupamiento que se realizó de los 20 predios, por cada una de las 5 dimensiones o ámbitos que fueron definidas al principio de la consultoría. De esta manera, este proceso de capacitación cubre a los representantes de todos los predios

mencionados, a nivel de los socios y directivos de las organizaciones así como de los miembros de los Equipos Técnicos Locales (ETL) contratados por Esquel.

El agrupamiento de los predios se lo realizó en base a su localización en las distintas provincias del país, dentro de cinco grupos:

- GRUPO 1: cuatro predios de las provincias de Esmeraldas y Manabí: Costa Rica, Kider, Timbre y María Caridad.
- GRUPO 2: seis predios localizados en las provincias de Guayas, Los Ríos y Zamora Chinchipe: La Indiana, La Paquita, La Defensa, Aguacatal, Jesús María y Chicaña.
- GRUPO 3: dos predios ubicados en Chimborazo: Llipig y Granja Sinancumbe.
- GRUPO 4: seis predios que se encuentran dentro de la provincia de Pichincha: Guantug, Concepción de Monjas, Sierra Morena Cuerpo A, Sierra Morena Cuerpo B, Santa Isabel y Los Tambos.
- GRUPO 5: dos predios pertenecientes a la provincia de Imbabura: La Martina y San Nicolás.

#### **IV. OBJETIVOS DE LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN**

##### **1. OBJETIVO GENERAL**

- Al finalizar la capacitación, lo/as participantes estarán sensibilizados y dispondrán de conocimientos y capacidades para gestionar sus organizaciones dentro de las distintas dimensiones tratadas.

##### **2. OBJETIVO ESPECÍFICO**

###### **• DIMENSIÓN LEGAL**

- Al finalizar la capacitación, lo/as participantes contarán con conocimientos sobre sus derechos y obligaciones como beneficiarios del proceso de legalización de tierras; el proceso de aprobación y aplicación del Reglamento Interno, así como de la aplicación de la Resolución Administrativa 002; y, tendrán mejores capacidades para la gestión.

#### **V. TEMAS DE CAPACITACIÓN**

En base a la evaluación previa sobre las necesidades de capacitación que se realizó como parte del levantamiento de la Línea de Base, los equipos técnicos del MAGAP y Esquel acordaron priorizar los siguientes temas para los eventos de capacitación:

- **DIMENSIÓN LEGAL**

- Derechos y obligaciones consagrados en la Constitución del 2008, como beneficiarios del proceso de legalización de tierras
- Normativa Agraria: Ley de Desarrollo Agrario, Ley de Tierras Baldías, Resoluciones Administrativas relacionadas con los derechos y obligaciones de las organizaciones participantes en el Proyecto ATLM.

Es importante mencionar que las acciones de capacitación, brindadas por los Equipos Técnicos de Fundación Esquel, no se reducen a estos temas; pues, también se han tratados otros asuntos como los siguientes:

- Inducción a los miembros de los Equipos Técnicos Locales
- Manejo de Conflictos
- Diseño e implementación de la Planificación Estratégica
- Implementación del Modelo de Gestión Empresarial
- La implementación y conformación del Comité de Gestión Predial
- Análisis de los contenidos de la Ley de Economía Popular y Solidaria y de los estatutos de las organizaciones
- Gestión y Mediación
- Elaboración y aplicación del Reglamento Interno de las organizaciones
- Rendición de Cuentas
- Sensibilización y Motivación a los miembros de los Equipos Técnicos Locales
- Diseño de los Planes de Negocios

## PROCESO DE FORMACIÓN DENTRO DE LA DIMENSIÓN LEGAL

### GRUPO 4: PREDIOS DE PICHINCHA

#### I. PREDIOS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

Provincia	Pedio	Organización
Pichincha	Guantug	Asociación de Pequeños Agricultores Guantug
	Concepción de Monjas	Asociación de Productores Agropecuarios Virgen del Volcán
	Sierra Morena Cuerpo A	Asociación Agropecuaria Sierra Morena de Pifo
	Sierra Morena Cuerpo B	Asociación de Productores Agropecuarios La Nueva Esperanza
	Santa Isabel	Asociación de Productores Agropecuarios Rumipamba (ASOPROARUM)
	Los Tambos	Asociación Intercultural de Trabajadores El Tambo

#### II. OBJETIVO ESPECÍFICO

- Al finalizar la capacitación, lo/as participantes contarán con conocimientos sobre sus derechos y obligaciones como beneficiarios del proceso de legalización de tierras; el proceso de aprobación y aplicación del Reglamento Interno, así como de la aplicación de la Resolución Administrativa 002; y, tendrán mejores capacidades para la gestión.

#### III. AGENDA

- **Fecha:** lunes 23 y martes 24 de noviembre de 2015
- **Lugar:** Quito - Hotel 6 de Diciembre
- **Predios Participantes:** Kider, El Timbre, Costa Rica, La Martina, San Nicolás, Llipig, Los Tambos, Santa Isabel, Concepción de Monjas, Sierra Morena A, Sierra Morena B y Guantug

**Primer Grupo 16 de noviembre 2015**

**Segundo Grupo 23 de noviembre**

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
8:30 a 8:45	Bienvenida a los participantes	Francisco Carrasco
8:45 a 9:15	Formación en participación y liderazgo Grupos al interior de la organización y sus roles	Miguel Andrade
9:15 a 10:30	Trabajo Asociativo vs. Trabajo individual	Miguel Andrade
10:30 a 11:00	Refrigerio	
11:00 a 12:00	Mediación y manejo de conflictos	Jorge Luis García
12:00 a 13:00	Conocimiento y aplicación de estatutos y reglamentos	Edison Palomeque

**Capacitación en el Ámbito Legal**

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
14: 30 a 16:00	Derechos y obligaciones consagrados en la Constitución, como beneficiarios del proceso de legalización de tierras	Carlos Hurtado
16:00 a 16:30	Refrigerio	
16:30 a 17:30	Trabajos grupales	Carlos Hurtado

**Primer Grupo 17 de noviembre 2015**

**Segundo Grupo 24 de noviembre**

8:30 a 9:30	Normativa Agraria: Ley de Desarrollo Agrario	Carlos Hurtado
9:30 a 10:30	Ley de Tierras Baldías	Carlos Hurtado
10:30 a 11:00	Refrigerio	
11:00 a 12:00	Resoluciones Administrativas	Carlos Hurtad
12:00 a 13:00	Trabajo en grupo	Carlos Hurtado

#### **IV. REFLEXIONES SOBRE LA CAPACITACIÓN DENTRO DEL ÁMBITO LEGAL**

- Los temas presentados durante los talleres de capacitación fueron aceptados de manera positiva por parte de los socios de las organizaciones así como por los miembros de los Equipos Técnicos Locales (ETL).
- Los temas que promovieron mayor interés por parte de los asistentes estuvieron relacionados con los derechos y obligaciones de los ciudadanos y ciudadanas, la normativa agraria y la Resolución Administrativa 002.
- Una preocupación generalizada expresada por los socios de las organizaciones fue por las limitaciones que existen actualmente para llevar a efecto los procesos de depuración y calificación de los miembros de las organizaciones debido al no funcionamiento del Comité Técnico del Proyecto ATLM que tampoco se ha conformado, a nivel del MAGAP.
- Otro tema que también promovió una mayor participación fue el relacionado con la sucesión por causa de muerte de los socios, en torno a la necesidad de una delegación expresa a un tercero, previo a la decisión judicial del tema. También se compartió la preocupación por el juicio que se está siguiendo a una de las organizaciones por parte de una persona que dice ser propietaria de un lote a lo interno del predio. Esta situación es delicada y puede ampliarse en el futuro; pues, es conocido que, en varios predios, se ha procedido a la venta de lotes a personas que no son miembros de las organizaciones.
- En base al interés y a la solicitud de los asistentes a los talleres de capacitación, se consideró conveniente que los miembros de los Equipos Técnicos Locales (ETL) repliquen los principales contenidos tratados en estos eventos nacionales, pero a nivel de cada uno de los predios.

#### **V. MATERIALES ENTREGADOS**

Materiales entregados a los participantes en el Taller

##### **Documentos**

Anexo N°1: Resolución 001

Anexo N°2: Resolución 002

Anexo N°3: Resolución 027

**Presentaciones**

Anexo N° 4: Contrato Civil

Anexo N°5: Normativa de Adjudicación de Tierras

Anexo N°6: Resumen Poder Ciudadano

**VI. EVALUACIÓN**

Anexo N° 7

**VII. LISTA DE PARTICIPANTES**

Anexo N° 8: